

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona... 6 rs.	Por tarde.	Barómetro.	m.	766.1	Salte el Sol á las	5 h. 30'
Por tres meses fuera..... 24 rs.		Termómetro de Reaumur.	21'		Se pone á las	6 h. 27'
En el extranjero tres meses. 31 rs.		Tiempo. Nubes.			Salte la luna á las	1 h. 37' madrug.
		Viento S. fofo.			Se pone á las	3 h. 36' tarde.

SANTO DEL DIA: san Lorenzo Justiniano, obispo y confesor, y santa Obdulia, virgen.—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de Infantes huérfanos: se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hizo la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en san Justo.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS. Librillos á 10 reales gruesa; librillos á 18 reales gruesa; paquetes de 1000 hojas y paquetes de 500. Calle del Pasaje de la Virreina, número 2, tienda, frente á la Pescadería.

PAPEL para envolver. Se vende una partida en esta administracion.

ESCOPEYAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

BANCO de prevision y seguridad: excluye el crédito personal.—Librería, 21, 2.º

El abogado don José Rovellat ha trasladado su despacho calle Cervantes n.º 2, p. 2.º

AVISO A LOS ZAPATEROS.—Liquidacion de curtidos á precios equitativos. Calle de las Semoleras, n.º 1 Tienda.

GRAN DEPOSITO DE MANTAS LANA, del pais y extranjeras á precios sumamente módicos. Avión, números 8 y 10, tienda.

AVISO A LOS FUMADORES.—El despacho de tabacos habanos de don José Ferran y Dalmases, ha pasado á la calle de Escudillers, 54, almacen.

INTERESANTE A LOS PINTORES, ESCULTORES, DIBUJANTES Y DEMAS ARTISTAS.

En la librería Española, Rambla del Centro, n.º 20, se halla de manifiesto un Album fotográfico de Academias tomadas del natural.

PERDIDA.—El viernes dia 31 del útimo agosto, se le perdieron á un pobre mozo en el espacio que media en la calle del Hospital desde la de la Riera baja á la de San Lázaro, ciento sesenta duros en billetes del Banco de Barcelona de á 10 duros y de 25. Si la persona que los hubiere encontrado se sirve devolverlos á la calle de la Palma de San Justo, n.º 4, piso 1.º, se le gratificará con cuarenta duros

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor español DARRO, su capitan don José Escudero saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 8 de setiembre á las 8 de la mañana.

El vapor español GUADIANA, su capitan don José Martínez, saldrá para Marsella con escalas en San Feliu de Guixols el 8 del mismo á las 4 de la madrugada.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

El vapor NUMANCIA, su capitan don C. Batalla, saldrá el dia 9 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder 2, bajos.

Nota. Por ser el sábado dia de fiesta debe embarcarse el viernes.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las siete y media. Primera representacion y única de la linda zarzuela en tres actos de los señores Camprodon y Barbieri, titulada: «El Relámpago».—Entrada general 2 rs.

TEATRO DEL ODEON.—Siguen abierto el abono de tarde y noche para la primera serie que constará de 12 funciones ejecutadas en dias festivos, empezando el dia 8 del corriente.

CRÓNICA LOCAL:

Un forastero de los muchos que asistieron a la fiesta mayor de Villafranca, nos ha favorecido con la siguiente descripción que insertamos con mucho gusto:

«Villafranca del Panadés, una de las poblaciones más antiguas de España, conservará sin duda un recuerdo grato de su fiesta mayor de este año, así como los que hemos tenido el gusto de presenciársela en sus dos últimos días y participar de la excesiva galantería y amabilidad de sus habitantes.

Invitado repetidas veces y con decidido empeño el Excmo. señor capitán general por el ilustre ayuntamiento de la villa, que al efecto nombró una comisión con el objeto de que presidiera sus fiestas, se dignó dicho señor aceptar, acogiendo con gusto los sinceros ofrecimientos que a nombre de aquel honrado pueblo se le dirigían.

El día 31, á las dos de la tarde, el Excmo. señor capitán general, acompañado de su familia, ayudantes de campo y tres oficiales de Estado Mayor, era recibido en la estación por el director de la línea, donde esperaba un tren expreso, que les condujo en una hora escasamente á Villafranca. Este pueblo, situado en una hermosa llanura, con su horizonte despejado y que ostenta al NE. la majestuosa é imponente sierra de Monserrat, estaba lleno de una animación poco común en fiestas de esta especie; un gentío inmenso poblaba todas las avenidas de la estación á la llegada del tren, y el Excmo. señor capitán general de uniforme fué recibido por el Excmo. ayuntamiento y personas notables, entre ellos antiguos amigos que le conocieron allí de guarnición en los primeros años de su distinguida y honrosa carrera militar; una música del pueblo le saludó con la marcha real, y después de las ceremonias consiguientes se puso en movimiento la comitiva, rompiendo la marcha los gigantes, danzas, tamboriles y dulzainas que con sus alborotadores y sus acompasados movimientos aumentaban la alegre confusión que se advertía en el pueblo. Hasta la casa de don Ramon Olivella, rico propietario y antiguo conocido del capitán general y que fué donde se le hospedó, igualmente que á su familia y ayudantes, por las calles que no son anchas, apenas dejaba paso la excesiva gente que en ellas había; los balcones, con todas cuantas personas se podían colocar en ellos, estaban llenos de expresivas y lindas muchachas que eran la verdadera alegría de la fiesta.

A las once de la noche la comisión de artesanos nombrada entre ellos para recibir al Capitán general, esperaban á la puerta del salón de baile, haciendo los honores á él y á su familia con la mayor afabilidad; este local construido expreso con el objeto de hacer frecuentes estas diversiones, de forma cuadrilonga y perfectamente iluminado, estaba decorado con el mejor gusto; frente á la puerta de entrada había una grada que ocupaba el ancho del salón con una barandilla cubierta de raso blanco formando pabellones, y en la pared magníficos espejos, además de infinidad de guirnaldas de tul y flores artificiales que en caprichosos juegos embellecían todo el salón; dicha grada fué dispuesta para el Capitán general y acompañamiento, y frente á ella, una escalera comunicaba á la galería que dá vuelta al salón, local destinado para las señoras, y que á pesar de su magnitud estaba todo ocupado con hermosas y elegantes señoras y preciosas señoritas que conspiraban á dar más realce á aquel mágico recinto, con el irradiante fuego de sus preciosos ojos.

Las lindas hijas del Capitán general, vestidas con elegante sencillez, fueron obsequiadas por los jóvenes de la población, alternando con excesiva amabilidad en todos los bailes, y dejándonos un grato recuerdo de aquella noche.

En una espaciosa habitación situada en la galería, se sirvió un abundante refresco á la una de la noche dispuesto por el Ayuntamiento, de helados, horchatas, dulces de varias clases, pastas y vinos generosos, e igualmente otro al siguiente día dado por los menestrales, que nada dejó que desear por su buen gusto y profusión; esta misma noche después de corresponder el Capitán general á la invitación de los menestrales asistiendo un rato á

Precios de abonos.—Por 12 funciones de noche, entrada y sillón, 30 rs.—Por 12 idem de idem con idem y luneta, 25 idem.—Por 12 idem de tarde, con idem y sillón, 19 idem.—Por 12 idem de idem con idem y luneta, 16 idem.

Los señores abonados de la última temporada que quieren continuar el abono podrán pasar á renovar lo todos los días de la semana, hasta el viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y de ocho á diez por las noches en la administración de este teatro.

Los señores que gusten abonarse nuevamente podrán pasar á dejar nota de las localidades que deseen adquirir en los mismos días y horas arriba expresados.

PRADO CATALAN.—Función para hoy miércoles 3 de setiembre, y 19 del tercer abono.—Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos, titulada: «Un tesoro escondido.»—Entrada general 2 rs.—A las siete y media.

Nota.—Mañana tendrá lugar el tercer concierto por la célebre violinista señorita Lehouys.

SIBO DE PALOMOS á las 1/2 de la tarde en el cercado detrás la rieta deo Malla.

su baile con la sencillez y afabilidad que le son propias, se trasladó al que tenía lugar en el Teatro, dado por los socios del Casino. Allí pudimos comprender cuan justa es la reputación que esa villa goza de mugeres excesivamente bonitas en su mayor número, distinguiéndose entre otras cuyos nombres siento no recordar, la señora doña Rosa Olivella de Dosdá y su hermana la señora de Alvarez.

La Exema. señora doña Dolores Alberny de Gasset, vestía un traje nipsis color lila adornado con terciopelos del mismo color y un precioso collar de medallones oro mate, con pedrería, de un gusto y novedad rarísimas; las señoras de Dosdá y Alvarez, vestido seda celeste guarnecido del mismo color y un rico aderezo de brillantes, la primera, y la segunda, vestido muare-antic color gris guarnecido con rosa y un precioso collar de perlas con broche de brillantes, ambas peinadas á la griega con sencillos adornos de cabeza, y las elegantes hijas del Capitan general, vestían trajes blancos adornados con rosa, sintiendo no poderme ocupar de las demás por falta de notas para poderlo hacer.

En resúmen, nada ha dejado que desear la fiesta; las horas se han deslizado sin sentir, dejándonos un gratísimo recuerdo que eternamente quedará grabado en nuestra memoria, para el señor don Ramon Olivella y su señora, así como para sus simpáticas hijas Rosa y Carmen y sus hijos políticos señores Dosda y Alvarez, que con una bondad y finura digna de todo encomio, hicieron los honores de su casa admirablemente dándonos á conocer su buen tono y exquisito trato, y presentándonos mañana y tarde una magnífica y bien servida mesa en la que nada faltaba.

El cuartel que ocupa el batallon que guarnece la villa, igualmente que los hospitales civil y militar, fueron visitados por el capitan general, informándose minuciosamente de sus condiciones higiénicas y asistencia y tambien con el mayor interés se enteró por el ayuntamiento de las condiciones del pueblo que nada dejan que desear, dotado como lo está de habitantes honrados y laboriosos.

—Los dias 9, 10 y 11 de este mes celebra su fiesta mayor la villa de Calaf.

El dia 8 á las 8 de la noche se dará principio á las completas dedicadas á Santa Calamanda patrona de la villa. Al salir de la iglesia la música recorrerá las calles.

El dia 9 á las 8 de la mañana la música recorrerá otra vez las calles. A las 10 empezará un solemne oficio á toda orquesta, en el cual hará el panegirico de la Santa el presbítero don Sebastian Aliberch. A las 5 de la tarde se hará la procesion con la solemnidad que se acostumbra, y por la noche á las 10 empezará el baile.

El dia 10 á las 10 de la mañana se celebrará el oficio de difuntos. Por la tarde á las cuatro de la misma se hará la sortija, y por la noche habrá baile á la misma hora que el dia anterior.

El dia 11 habrá baile en los casinos.

—Ayer no llegó á esta ciudad el correo de Madrid, por no haber llegado oportunamente á Zaragoza las balijas.

—El cumplimento de la disposicion dada por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia relativamente á los lupanares, de que hablamos ayer, fue encargado á los inspectores de policia, y se ofició al M. I. señor alcalde corregidor, quien á su vez la trasmitió á los señores tenientes de alcalde.

—El fiscal de S. M. pide que Gabino Elias, procesado y condenado á cadena perpetua, por haber, en compañía de otros, pertenecientes á las gabilas llamadas de los «matines», fusilado á un vecino de Olesa en 1848, sea comprendido en el indulto del mismo año, revocando en este concepto la sentencia del inferior. Esta causa ofrece la notable particularidad de que dicho Gabino Elias manifiesta haber obrado por mandato del brigadier don José Borges, y presenta una orden, de cuya autenticidad al parecer se duda, firmada por dicho señor.

—Junto al derruido fuerte de Junqueras se encontró ayer el cadaver de una pobre muger, francesa de nacion, que al parecer falleció en el acto, por haber tenido la desgracia de caer de cabeza desde un desmante de las antiguas murallas dando contra unas piedras. El tribunal del distrito de San Pedro se trasladó al lugar de la ocurrencia, empezando la instruccion de las debidas diligencias.

—En breve se distribuirá en lotes á los pobres del distrito cuarto que dejó en la orfandad el ultimo cólera, la cantidad de 11,000 rs., que para dicho objeto ha podido reunir despues de considerables esfuerzos el celoso teniente de alcalde de aquel distrito don Fernando de Vedruna. La distribucion se hará sin aparato para evitar gastos.

—Anteayer se cayó desde el puente de la estacion de San Gervasio á la vía, un niño de unos doce años de edad, rompiéndose ambas piernas.

—Hoy tendrá lugar en el café de España otro concierto instrumental, que empezará á las siete y media de la noche.

REFRAN.

HERRAR Ó QUITAR EL BANCO.

El decir ó ejercer el oficio ó facultad, ó renunciar á los beneficios ó excepciones que aquellos conceden.

Dícese que tuvo origen este refran de un herrador que como á tal se le permitió colocar en la calle el potro, banco y demás armatostes del oficio, y que luego no le ejercia, perjudicando al público sin proporcionarle ninguna utilidad, por lo que los vecinos se empeñaron en que «herrara ó quitara el banco.»

Conocemos una linda poesia del señor Breton de los Herreros que tiene por titulo ó tema: «Herrar ó quitar el banco.»

Cuéntase que viendo herrar su caballo el mariscal de Sajonia, dijo al herrador que tenía malas herraduras, y para probar su aserto cogió una y la dobló con sus nervudos dedos, como si fuera de estaño.

El herrador se encogió de hombros y calló, pero cuando el mariscal le pagó le dijo: «No es mejor vuestra moneda señor que mis herraduras segun veo, porque mirad,» y agarrando los escudos los fué torciendo de la misma manera que el mariscal había torcido su herradura.

A propósito de fuerzas musculares extraordinarias se refieren tambien las otras dos anécdotas siguientes:

En una ocasion se hallaba sentado á la mesa el conde de Orloff, edecán del emperador de Rusia, al lado de una señorita que se extasiaba en la hermosura de las flores que componian el ramillete y en particular en un ramo de rosas.

El galante caballero cogió al punto el ramo para ofrecerlo á la señora, pero notando que los cabos estaban mojados buscó de prisa en que envolverlos; no hallando otra cosa cogió un plato de plata maciza de los que había en la mesa é hizo con él un cucurucho cual si hubiese sido de papel, colocó en él el ramo y se lo presentó á la dama.

Entre los hombres y mujeres de una fuerza muscular extraordinaria se cuenta á la señorita Gautier, que fué cómica, pintora, poetisa y últimamente religiosa carmelita de Lion con el nombre de sor Agustina de la Misericordia.

Esta mujer notable por su hermosura y sus excentricidades, nació en Paris en 1692 y murió en el claustro despues de 32 años de penitencia, el de 1757.

Era tan extraordinaria la fuerza muscular de esta señorita, que rollaba como una oblea y sin ningun esfuerzo un plato ó fuente de plata. Y el conde de Sajonia, una vez que se preparó para luchar con ella dijo que pocos hombres habian resistido tan largo tiempo como ella á la fuerza prepotente de su brazo.—V. JOAQUIN BASTUS.

De «La Crónica» de Nueva-York:

«Haciéndose cargo de la proclama del presidente con respecto á Méjico, casi todos los periódicos de esta ciudad han emitido su opinion reconociendo la gravedad de su contenido en las actuales circunstancias. Lo que dice el «Times» es lo mas significativo y vamos por lo tanto á copiarlo en «La Crónica.» Hélo aqui:

La llegada á Méjico de un oficial tan distinguido como el general Lewis Wallace y el haber aceptado el empleo de mayor general en el ejército liberal mejicano, hace presumir que el referido Wallace «esperaba» algo mas importante que meras operaciones de guerrillas contra los imperialistas.

Aqui sigue una reseña biográfica del general y de los servicios que prestó en este pais durante la pasada guerra civil, y dice luego:

El general Wallace es uno de los representantes del partido que en este pais ha sido siempre hostil al imperio mejicano. Aun durante la guerra civil fué extremo en este asunto, y al terminarse aquella, expidió un notable manifiesto, recomendando la intervencion del gobierno mejicano para que restaurase la república. Viendo que la decision del gobierno contra la intervencion era irrevocable, y que el público no respondia á tales llamamientos, resolvió ofrecer sus servicios al partido liberal, por conducto del representante que la república mejicana tiene en este pais, y hace dos ó tres semanas que se embarcó en esta ciudad con destino á Matamoros, de cuyo punto se posesionaron los liberales hace pocos dias. El buque en que hizo el viaje estaba cargado de municiones y pertrechos para los mejicanos; al llegar cerca de Matamoros fué perseguido por un guarda costas francés, pero al fin logró escaparse y entrar en el puerto de Brazos. Desde dicho punto fueron enviadas las armas al territorio mejicano por la via del Rio Grande, y segun vemos por los despachos telegráficos, el general Wallace en persona se halla ya en Matamoros.

Además de la circunstancia personal ya mencionada, hay otras que nos hacen dar alguna importancia á este asunto. Estamos seguros de que el general Wallace espera hallarse, antes de mucho, á la cabeza de fuerzas considerables; pero ya se cumplan ó no sus previsiones con respecto á la emancipación de Méjico, debemos mirar con mas interés que nunca los sucesos que van á ocurrir en la nación vecina.

También con diverso punto de mira tienen interés las siguientes líneas que ha dado á luz el «Comercial and Financial Chronicle»:

ASUNTOS DE MEXICO.—La mayor y mejor parte de nuestros conciudadanos habrá sabido con disgusto que el general Lewis Wallace, oficial que se distinguió bastante en nuestro ejército durante la pasada guerra civil, se ha comprometido en una especie de expedición filibustera contra el imperio mejicano, embarcándose á bordo de un buque cargado de armas y municiones que salió de este puerto con un manifiesto falso, y desembarcando en el de Brazos á la desembocadura del Rio Grande, no lejos de Matamoros.

Hasta ahora habia sido motivo de justo orgullo para todo americano sensato el que ninguna de las consecuencias de bandolerismo y filibusterismo, que nuestros enemigos en el extranjero aseguraron que resultarian del trastorno general de cosas en los Estados Unidos, hubiese venido á justificar tan malévolas predicciones. El general Wallace, aun cuando supo distinguirse, no por eso fué un oficial ilustre en el servicio nacional; pero desempeñó empleos de confianza y honor entre nosotros, y ganó el de mayor general. Su llegada á Méjico no puede precipitar la caída del Imperio de Maximiliano; pues aunque las noticias recientes que han llegado de aquel país son mas confusas y menos fidedignas que de costumbre, es evidente que las disensiones entre los jefes liberales son, cuando menos, tan numerosas y amenazadoras como persistente y maligna la oposición al imperio; y si el general Wallace confia su persona y las de los ilusos que le han seguido, á cualquiera de los jefes rivales que hay en el Rio Grande, probable es que se vea tan apurado ó mas en salir sano y salvo de su alianza con ellos como de los encuentros que le ocurran con imperialistas y franceses.

Pero ni la influencia política ni los intereses mercantiles de los Estados Unidos pueden reportar de tan ilegales e insensatas expediciones otra cosa que daños y perjuicios; y estos se agravan todavía mas por la circunstancia de que un general americano degrada su empleo de un modo tan atrevido como indecoroso, tomando parte en dichas expediciones.

—En la correspondencia dirigida desde Washington á la Prensa Asociada el 18 del actual, hallamos el siguiente párrafo:

Todo indica que no tardará en celebrarse una paz satisfactoria entre España y las repúblicas de Chile y el Perú. Esto es cosa segura, pues la noticia procede de elevados conductos españoles, muy autorizados en Madrid y en Paris. España está dispuesta á hacer un arreglo honroso; y si los gobiernos de aquellas repúblicas se hallan animados del mismo buen deseo, las dificultades quedarán prontamente arregladas. No sería justo atribuir esas disposiciones de España á falta de medios para continuar la guerra; pues aunque su situación rentística no sea de las mejores, todavía para llevar al Pacifico una escuadra suficiente tiene los que se necesitan. Por consiguiente, es de toda justicia atribuir á un motivo mejor y mas elevado que el de no gastar un poco mas, el deseo del gobierno español de llegar á un arreglo honroso. Para esto la cuestion se someteria á otra potencia, amiga de ambos beligerantes, á fin de que ninguna de las dos partes aparezca como queriendo poner condiciones á la otra. «Sic fiat ut nemini peniteat.»

TEATRO ROMEA.

La empresa de este coliseo tiene el honor de anunciar al público, que al reedificarlo por completo como lo ha verificado, no ha tenido otra mira que la de llenar el vacío que el incendio del Circo Barcelonés dejó en esta capital, procurando al mismo tiempo que el decorado del local por su sencilla elegancia no dejara nada que desear aun á los mas exigentes. Efectivamente, la distinta forma dada á la platea, la construcción de nuevas y cómodas butacas, la restauración del vestíbulo y grandioso salón de descanso y el aumento notable del alumbrado, permiten á la empresa confiar en que los esfuerzos que ha hecho para complacer al público serán acogidos con benevolencia. A estas verdaderas mejoras deben añadirse las de haber dado mayor extensión al palco escénico y pintado el telon de boca y algunas decoraciones, para que el servicio interior del teatro no desmerezca en nada de su total embellecimiento.

Con tales elementos, siendo el móvil principal de la empresa satisfacer á sus favorecedores y dar á las funciones la mayor variedad posible, no ha reparado en ajustar, aparte de la compañía de verso que acostumbraba actuar en este coliseo y que en la presente temporada estará dirigida por los primeros actores don Francisco Lumbresas y don Francisco Rodríguez, otra completa de zarzuela compuesta de artistas de reconocida nombrada, la cual trabajará unida

y alternando con la de declamacion y «Seccion catalana», desde el 29 de setiembre del corriente año hasta el 28 de febrero de 1867.

A pesar de los crecidos desembolsos hechos para lograr la adquisicion de las citadas compañías, la empresa, queriendo conciliar en lo posible la baratura con la importancia de los escogidos espectáculos que prepara, solo ha hecho una pequeña alteracion en los precios diarios y de abono en la forma que va continuada al pie.

LISTA de los artistas que componen la compañía dramática que funcionará en este coliseo desde el 13 de setiembre, día de su inauguracion, hasta el 13 de mayo del próximo año 1867.

Primeros actores y directores de escena.—Don Francisco Lumbreras, y don Francisco Rodríguez.

Primeras actrices.—Doña Lorenza Segarra, y doña Maria Mañez.

Primer actor cómico y director en sus funciones.—Don Gervasio Roca.

Actrices.—Primera dama joven, doña Balbina Pi.

Característica.—Doña Cayetana Vidal, doña Carlota Frendo.—Actriz cómica, doña Antonia Mata.—Segunda dama joven, doña Liberata Molas.

Subalternas.—Doña Cristina Badiola, doña Margarita Mas, y doña Joaquina Daunis.

Actores.—Primer actor 2.º galan, don Francisco C. Arcos. Primer galan joven, don Hermenegildo Goula. Primer actor de carácter, don Antonio Tutau. Segundo galan joven, don José G. Tomás. Segundo gracioso, don Jaime Molgosa. Segundo barba, don Eduardo Pardo.

Subalternos.—Don Alberto Rodríguez, don José Isern, don Juan Perelló, don José Guardia, don Mateo Jover, don Pedro Pujol.

Primer apuntador, don Miguel Sadó.—Segundo id., don Juan Taule.

COMPañIA DE ZARZUELA.

Director de escena, don Francisco Lumbreras.

Primera tiple, doña Enriqueta de Toda.—Otra primera tiple, doña Elisea Raguer.—Tiple característica, doña Maria Ferrer.—Tiple comprimaria, doña Carmen Casayus.—Segunda tiple, doña Leonarda Casayus.—Para papeles cómicos, doña Bernarda Viada.

Primer tenor, don Sebastian Beracochea.—Primer tenor cómico, don Miguel Tormo.—Primer baritono, don Maximino Fernandez.—Primer bajo genérico, don José Sanz.—Otro bajo, Gabriel Brunet.—Segundo baritono, don Arturo Tormo.—Segundo tenor, don Manuel Biesa.

Maestro concertador y director de orquesta, don José Viñas.

Maestro de coros y apuntador de música, don Antonio Poysegú.—22 coristas de ambos sexos pertenecientes al cuerpo de coros del teatro principal.—Primer apuntador de verso, don Eduardo Torres.—Segundo apuntador, don Juan Saumell.

Representante de la empresa, don Francisco Carbajal.

Pintor escenógrafo, don José Planella.—Asentista del vestuario, doña Pelegrina Malatesta.—Maquinista, don Miguel Estrada.—Encargado de la guardaropía, don Antonio Fortuny.—Peluquero, don Francisco Bazar.—Armero, don Jaime Valcaneras.—Atrecista, don Vicente Orms.—Pirotecnico, don Erasmo Pascual.

ABONOS.

Se abre uno por 60 funciones de noche, en las que irán incluidas todas las que se den en el teatro sean públicas ó de sociedad, siendo gratis las de las tardes para los señores abonados, á los precios siguientes:

Butacas con entrada	300 reales.
Sillones con id.	250 id.
Lunetas con id.	200 id.

Abono especial de funciones hechas en domingos y dias festivos por la noche, que empezara á regir desde el 29 de setiembre.

Por cada serie de 12 funciones.	Butacas con entrada	80 reales.
	Sillones con id.	70 id.
	Lunetas con id.	60 id.

PRECIOS DIARIOS EN EL DESPACHO.

EN FUNCIONES DE ZARZUELA.

Noche.—Butacas 4 rs. Sillones 3 rs. Lunetas 2 rs. Entrada general 3 reales.

Tarde.—Butacas 3 rs. Sillones 2 rs. Lunetas 1 1/2 rs. Entrada general 2 reales.

EN FUNCIONES DE VERSO.

Noche.—Butacas 3 rs. Sillones 2 rs. Lunetas 1 1/2 rs. Entrada general 2 reales.

Tarde.—Butacas 2 rs. Sillones 1 1/2 rs. Lunetas 1 r. Entrada general 12 cuartos.

Además se despacharán anticipadamente localidades en contaduría con el aumento de un real cada una.

Las personas que gusten abonarse podrán pasar á la administracion del teatro desde el 15 del corriente, todos los dias laborables de 11 á 1 y de 4 á 6 de la tarde, y además en las horas de funcion una vez empezada la temporada.

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

GERONA, 4 DE SETIEMBRE.—Ayer este señor gobernador civil con motivo de devolver la visita que le hizo este cuerpo municipal, cuando su llegada pasó á presidirla, y despues

de un buen discurso en el que manifestó lo agradable que era para él verse en medio de una corporación como la de Gerona, que le sería grato cooperar al embellecimiento de la primera ciudad de su mando y vencer dentro los límites de la ley toda dificultad que pudiera presentarse para que Gerona la inmortal, se pusiera al nivel de las poblaciones más adelantadas.

El señor alcalde dió las gracias, empezando en seguida la sesión de la que por cierto quedará para siempre un buen recuerdo puesto que se trataron en ella cuestiones de vital interés, sobre todo la del alumbrado del gas.

También el señor gobernador militar visitó el hospital de su inspección, haciéndolo con una minuciosidad tal que nada dejó por ver.

Inútil considero el decir que se hallaban en dicho edificio todos los empleados en el mismo, así como el Rdo. párroco que recibió de dicha autoridad una cantidad para que la entregara á la familia de un soldado que estaba para espirar.

Antes de ayer regresó de girar la visita reglamentaria del colegio de Blanes, el señor director del Instituto señor don José Antonio Secret.

Han sido declarados cesantes el señor inspector de vigilancia y el secretario de la comisión de Estadística.

Parece que se trata de hacer algunas obras de defensa en el río Ter, para las que se formará el proyecto y correspondiente plano.

Parece que este año la fiesta de Nuestra Señora de Tura de la villa de Olet será muy animada.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 2 DE SEPTIEMBRE.—El «Monitor» nos anuncia hoy que M. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros, va á ser reemplazado por el marqués de Moustier, embajador de Francia en Constantinopla. Parece que la separación de M. Drouyn de Lhuys era cosa resuelta hace ya algunos días, pero que la dificultad estaba en nombrarle el sucesor. Pensóse primero en M. Thouvenel, cuya energía y fuerza de concepción, se hicieron bien patentes en 1859 cuando la guerra de Italia; pero M. Thouvenel está enfermo, y no ha podido en manera alguna echarse encima tan pesada carga. Se puso luego la mira en el duque de Walewski, presidente del cuerpo legislativo, pero se ha tropezado con otra dificultad insuperable, y es que la Rusia vería con malos ojos que se encargara á un polaco aquel ministerio. Se designó después á M. Benedetti, embajador francés en Berlin, pero hubiera sido un tiro directo á la Prusia. En medio de esas vacilaciones, M. de Lavalette tuvo la feliz ocurrencia de proponer al marqués de Moustier. Se telegrafió en seguida á Constantinopla, y por telegrama vino la aceptación de nuestro embajador.

¿Quién es? ¿Qué representa en política el marqués de Moustier? Durante la república era uno de los miembros del Círculo de la calle de Poitiers, especie de comité reaccionario compuesto de grandes propietarios, que conspiraba abiertamente para derribar la república y establecer un poder fuerte. Con estos antecedentes, y la circunstancia de ser inmensamente rico, de manera que no tenía necesidad de meterse en negocios, fue nombrado embajador en 1852, y desde aquella época ha desempeñado sucesivamente las embajadas de Bélgica, de Prusia y de Turquía.

Si preguntan Vds. por la causa de la separación de M. Drouyn de Lhuys, les diré que esta separación es la señal de una nueva marcha que va á emprender la política, á presencia de la arrogancia de la Prusia, de sus miras invasoras, del poco respeto que le merecen los compromisos contraídos, y de las alharacas de los alemanes cuyos órganos se desatan todos los días en injurias contra la Francia, y parece como que nos reclaman por alemanes la Lorena y la Alsacia.

M. Drouyn de Lhuys es el hombre más amable, más seductor del mundo; son el encanto de los salones, lo mismo que del ministerio, su benevolencia y su afabilidad. Pero le falta la energía. Ahora bien, cuando se ha de luchar con hombres como M. de Bismark, ese tipo de M. Drouyn de Lhuys no es el ideal que se busca para ministro de Negocios extranjeros. Desde 1862 la política francesa se ha resentido sin disputa de la falta de energía de M. Drouyn de Lhuys. La expedición á Méjico y el convenio de 15 de setiembre con la Italia, cosas que ha hecho tan en mala hora la Francia; el exterminio de la Polonia, la guerra de Dinamarca y la guerra de Alemania, cosas que la Francia ha dejado hacer por desgracia, darán testimonio de ello, y nos enseñarán sin duda á mostrar de aquí en adelante más vigilancia, más iniciativa, más fuerza de voluntad en nuestras relaciones con el extranjero. De seguro que á haber desempeñado el ministerio de Negocios extranjeros

M. Thouvenel, en lugar de M. Drouyn de Lhuys, hubiera sido muy otra la marcha de los acontecimientos de Europa.

A la hora en que escribo esta carta, se da por segura una próxima entrevista de soberanos en San Sebastian ó en Zarauz.—A.

LONDRES, 1.º DE SETIEMBRE.—La abundancia de metálico sigue ejerciendo una influencia muy favorable en la Bolsa. En el Banco no son numerosas las demandas de descuento, porque los particulares descuentan á 5 1/4 y á 5 1/2 por ciento. Además de esta cuestión financiera, llama hoy mucho la atención la cuestión de los esclavos emancipados en América, cuestión que tiene dividido el campo de los republicanos, de los cuales una gran parte dicen, primero los emancipados que la Union, contestando los otros, primero la Union que los emancipados. A los primeros les llaman republicanos negros, y á los segundos, que se cree tendrán mayoría en el Congreso, los capitanea el presidente Johnson. Los primeros quieren que los negros, convertidos, por decirlo así, ya en hombres, sean considerados como ciudadanos, por mas que un paso tan trascendental oponga obstáculos al restablecimiento de la Union. Los otros, por el contrario, quieren restablecer ante todo la Union y en vez de aumentar las dificultades que á ello se oponen, disminuirlas en lo posible. La convencion de Filadelfia no es mas que una manifestacion de esta lucha, pues todas las resoluciones tomadas en la convencion tienden á dar el derecho electoral á los negros para que en las próximas elecciones pueda el Sur mandar un número respetable de representantes al Congreso.

Todas estas cuestiones tienen su gravedad, dicen nuestros hombres políticos, pero el vigor de la juventud que sustenta la América es mas poderoso que todas las contrariedades.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

—En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino continua el solemne novenario que la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados dedica á su excelsa patrona, y se principará á las siete de la tarde, predicando el Rdo. doctor don Manuel Rodriguez: c 3



DOÑA CARMEN VENTURA, VIUDA DE CASANOVAS, Falleció en 13 de agosto último, (e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir á las misas, que para el sufragio de su alma, se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Ana, y en el altar de Nra. Sra. del Carmen, el viernes 7 del corriente, desde las siete á las doce de la mañana. 2

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 1 de setiembre de 1886.

Amsterdam á 90 dias fecha	opor.	Paris á 8 dias vista	5'10	papel.	} Por 1 Pl.
Amburgo á 90 dias fecha	papel.	Marsella á 8 dias vista	5'10 1/2	papel.	
Londres á 90 dias fecha	49'10	Génova á 8 dias vista		dinero.	
8 dias vista.		8 dias vista.		8 dias vista.	
Albacete.....		Huesos.....		Salamanca.....	
Alicante.....	3 1/4 d.	Jaen.....		San Sebastian.....	
Almeria.....		Lerida.....	7 1/8 d.	Santander.....	
Badajoz.....		Logroño.....		Santiago.....	2 1/2 d.
Bilbao.....	3 1/4 d.	Lugo.....		Segovia.....	

Burgos.....	Málaga.....	Sevilla.....	
Cáceres.....	Madrid.....	Tarragona.....	1¼ d.
Cádiz.....	Mérida.....	Toledo.....	
Cartagena.....	Orense.....	Valencia.....	3/8 d.
Castellón.....	Oviedo.....	Valladolid.....	
Córdoba.....	Palma.....	Vigo.....	
Coruña.....	Palencia.....	Vitoria.....	
Gerona.....	Pamplona.....	Zamora.....	
Granada.....	Pontevedra.....	Zaragoza.....	1¼ d.
Guadalajara.....	Quintanar de la Orden.....		
Gibraltar.....	Reus.....		

EFECTOS PÚBLICOS.		Dinero.	Papel.	Operaciones	Obrerías
Papeles al portador del 3 p. o. consolidado.....		35 65	35 70		
Idem	Idem diferido.....	32 25	32 35		
	Capital.				
	Dosemb.				
Ob. del Estado para subvenciones de ferrocarriles.....	2.000 rs.	62 65	62 75		
Idem	Idem.....	20.000 rs.	61 50	61 75	
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2.000 rs.	84 50			
Billetes del empréstito municipal. Emisión 30 junio 1863.....	1.000 rs.	81 50			
Billetes de calderilla.....		82 50	83		
Banco de Barcelona.....	3.000 rs.	75 p. o.	90	90 70	
Caja Catalana Industrial y Mercantil.....	4.000 rs.	30 p. o.	17	17 50	
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 rs.	25 p. o.	15	16	
Compañía general de Crédito al Comercio.....	3.000 rs.	25 p. o.	11	11 50	
Obligaciones del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza. — Emisiones de setiembre de 1860.....	2.000 rs.	42	43		
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....	1.800 rs.	18 75	19		
O. F. C. Córdoba á Málaga.....	1.900 rs.	20 50	21		

Nota.—El Cambio de Cádiz y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 4 DE SETIEMBRE.

En los fondos públicos continúa la animación de anoche y si bien no han sido en gran número las operaciones obsérvase firmeza en el cambio del consolidado que quedaba de 35'65 á 35'70. La diferida ha tenido algunos ajustes á 32'25. Los billetes hipotecarios del Banco de España eran solicitados á 84'50. Las subvenciones de ferrocarriles capital 2000 reales, hanse contratado á 62'75 y las de 20.000 rs. vn. á 61'50 y las Obligaciones Municipales continuaban siendo solicitadas á 84'50 sin papel aproximado.

ACCIONES.

En los valores de este mercado hay escasas operaciones, quedando sin variación sus cambios. El Banco de Barcelona cotizábase de 90 á 90'50. La Catalana general de Crédito sin variación. El Crédito Mercantil era un tanto solicitado á 15 con papel á 16. El Comercio con poca contratación de 14 á 14'50. La Caja Catalana Industrial y Mercantil conserva con firmeza el cambio de 17 á 17'50 y continuaban en sus últimos cambios la Central Española de Crédito, Moviliario Barcelonés y Crédito y Fomento de Barcelona.

Continúan en movimiento las acciones de ferrocarriles, hallando dinero á 14 Martorell; de 11 á 11'50 Francia; de 9 á 10 Zaragoza y nominal Sarriá.

En las del alumbrado por Gas, Canal de Urgel, Veterano y Canalización del Ebro, ninguna operación se ha realizado que sepamos, como tampoco en las Industriales y de Seguros, continuando todas sin variación en sus cambios.

OBLIGACIONES.

En el mercado de estos valores obsérvase alguna mas animación, siendo bastantes las operaciones que se realizan en todas las clases en mas ó en menos partidas, por lo que se conservan firmes. Las de Gerona tienen dinero á 50 y papel á 51; las de Martorell continúan solicitadas á 51 sin papel aproximado, las de Zaragoza emisión de setiembre, cotizábase de 42 á 43; las mismas del tres por ciento, de 23 á 24; las de Almansa á Valencia y Tarragona de 18'75 á 19; las de Córdoba á Málaga se han negociado á 20'75 y 20'50 á que quedaba papel; las de Francia á 20 y sin variación Canal de Urgel, Medina, Sarriá, Fomento del Ensanche y Vales del Ensanche.

BOLSIN.—El 3 p. 100 consolidado continuaba á las 9 y media de 35'70 á 35'75 y 80. Los demás valores sin variación.

ABERTURAS DE REGISTRO

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE SAN NAZARIO.

PRIMERA: Línea del Istmo del Panamá. El 8 de cada mes.

Para la Martinica, Santa Marta, Colon, Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granada, la Trinidad, Demerari, Surenam y Cayenne.

Correspondencia con el Istmo de Panamá, por los paquetes del Sud. Pacífico, la América Central y el Norte Pacífico.

La compañía entrega pasajes y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaiso y los puertos intermedios San José, la Union, Acapulco, Manzanillo y San Francisco.

SEGUNDA: Línea de Méjico. El 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Puerto Rico, Haití, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, la Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest, para Nueva York.

DEL HAVRE. 21 mayo, 7 junio, 21 idem, 5 julio, 19 idem, 2 agosto, 16 idem, 30 idem, 13 setiembre, 27 idem, 11 octubre, 25 idem, 8 noviembre, 22 idem, 6 diciembre, 20 idem.
DE BREST, los sábados 26 mayo, 9 junio, 23 idem, 7 julio, 21 idem, 4 agosto, 18 idem, 1 setiembre, 15 id., 29 idem, 13 octubre, 27 idem, 10 noviembre, 24 idem, 8 diciembre, 23 idem.

Precios de pasajes.

DEL HAVRE Y BREST A NUEVA YORK, francos 700, 500, 300.

Para pasajes y demás informes dirigirse en París, Boulevard des Capucines, 12. Grand Hotel, Taubourg, Saint Denis, 108, San Nazario, al señor Bourbeau, Havre, á los señores Iselin, Brest, á los señores Miyoguy Villeferon, y en Barcelona, á don R. Comas y Salitre, calle Rosich, núm. 1, piso primero.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.

Saldrá el 11 del corriente el vapor español HAMBURGO, su capitán don Francisco Flaquer, admitiendo carga y pasajeros; se despacha por don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, núm. 1. s. 7

PARA CETTE.

Saldrá el 8 del corriente la goleta francesa DILL

GENT, capitán Leconteur, admite un resto de carga á Retes, consignatarios señores hijos de B. Solá y Amat, pórticos Xifré, n. 14, entresuelo. r 6

VIGIA DE CÁDIZ DEL 31 DE AGOSTO.—Buques entrados.—Un falucho de Moguer con uvas, y un vapor francés de guerra.

Buques salidos.—Anoche el místico transporte con 2 cañones Isabelita, su comandante don Vicente Roig, para Cartagena.—Hoy el vapor Marsella, c. don Juan A. Fernandez, para Málaga, Alicante y Barcelona.—Vapor Capricho, c. don Ramon Cerqueira, para San Sebastian, con escala en Bayona, Vigo y otros puertos.—Vapor Guadiana, c. don José Martinez, para Marsella y otros puertos anunciados.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NE. fresquito; alguna bruma.—A las 12. NO. fresquito; bruma.—Al ocaso. Ventolinás del cuadrante E. S. calma y celajería.

RESEÑACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AHO.

De Drontheim y Mahon en 42 ds., bergantín Rosita, de 162 ts., c. don Bernardo Louro, con 3000 quintales bacalao y 134 quintales pez palo á la orden.

De Cádiz en 5 ds., vapor Marsella, de 250 ts., c. don Juan Antonio Fernandez, con 245 sacas lana á don José Massa y Navarro, 178 id. id., 13 id. desperdicios de latón á los señores Ripol y compañía, 5 bultos equipaje á los mismos, 32 sacos anís á don Tomás Pujol, 27 id. id. á don P. Arus, 25 fardos espartina á don José Perez, 100 id. id. á los señores Molla e hijos, 36 cajas cigarrillos á don Pelegrin Pomes, 25 bultos paño á los señores Pujol y Cabanach, y 26 pasajeros. Además 1 buque de la costa de este Principado, con 112 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS DEL DIA 4.—Corbeta Diana, c. don Francisco Garriga, para la Habana con efectos.—Bergantín Principe, c. don Delmiro Borotau, para Montevideo con efectos.—Laud Pastora, p. Antonio Gallart, para Valencia en lastre.—Id. Barcelonés, p. Vicente Mas, para id. en lastre.—Id. San Antonio, p. A. Durán, para Ynaroç con efectos. Además 5 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

VIGIA MARÍTIMA DEL CASTILLO DE MONJICH DEL DIA 4 DE SETIEMBRE.—Observaciones atmosféricas.—Al orto, viento calmoso del cuarto cuadrante y círculo con celajería y cargazon de niebla; á las ocho saltó el viento al S. y roina este fresco y galeno de tres leguas para la tierra; á las doce del día, siguiendo el círculo acelajado, y habiéndose disipado parte de la dicha niebla; y al ocaso, SO. también fresco, marejada del SSO. y viva del ESE., y el círculo como va anotado anteriormente.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. tres corbetas, cuatro entre bergantines y

polacras, dos de ellos españoles, un bergantín goleta de tres palos, una polacra goleta y una bombardera que van en popa para el dicho levante, y una balandra con mesana que pretende peniente ó este puerto; á ocho y media leguas al ESE., á buen andar, sigue al ESE. se dirigirá al lazareto de Mahon siendo procedente de América, la polacra «Antonietta» de esta matrícula y comercio. Por el S. dos corbetas y una polacra francesa que pasan á levante, y otra corbeta que ciñe de la vuelta de tierra; al O. un bergantín y un bergantín goleta que llevan la misma vuelta que el anterior, una polacra goleta que va de la de fuera, y sale del horizonte del SO. otro buque de cruz viniendo en popa; de vela latina diez y seis faluchos navegan por diferente rumbo cinco para este puerto, y un pailebot místico al O. que ciñe; también barloventean al E. un bergantín ó polacra y un bergantín goleta ó polacra goleta; uno de los faluchos que vienen al puerto, lleva el casco pintado de azulado.

Buques que hoy han salido.—A diez leguas al E. sigue en popa para el mismo una polacra goleta española, á siete leguas al SE. ciñe por estribor la goleta noruega «Fane» y á tres leguas al SSO. va de la vuelta de fuera la polacra goleta «Gravina.»

ANUNCIOS.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

He aquí el elogio que ha hecho del papel persa la revista madrileña „El siglo médico.“ Dice así:

UN AVISO Á LOS FUMADORES.

Con el título de „Papel persa“, hemos tenido el gusto de usar para liar cigarrillos, un papel hecho con la paja de arroz, sin ninguna otra mezcla que fatigue el pecho é irrite la garganta, y sin que, por otra parte, altere el sabor del tabaco, antes por el contrario, con el papel indicado se suaviza este y aparece mas flojo, pues que le sustrae una parte no insignificante de nicotina, que, como es sabido, forma uno de los principios estimulantes de aquella planta. Otra de sus buenas cualidades es que no tiene algodón, así es que no se corre encendido que sea una vez, y no forma pavesa ni deja cenizas. Todas estas excelentes circunstancias y condiciones de que está adornado el „Papel persa“, se hallan demostradas en el detenido informe que acerca de él dió una comisión nombrada „ad hoc“, por la „Sociedad de ciencias industriales de París.“ Los daños y perjuicios que puede inferir á la salud de los fumadores el uso de ciertos papeles de fumar, movieron sin duda á la expresada „Sociedad“ á recomendar el „Papel persa“ como un servicio y adelanto prestado á la higiene. Por nuestra parte no vacilamos en asociarnos á esta recomendación.

Aspirado y tragado el humo de los cigarrillos hechos con este papel, no hemos sentido en la boca, ni en la garganta, ni en el estómago, aquella acritud que se advierte en los más de los otros papeles.

Depósito en Barcelona, calle del Pasaje, tras la Vireina, núm. 2, tienda.

Depósito en Madrid, librería de los señores viuda é hijos de don J. Cuesta, Carretas, 9.

TÉ LEGÍTIMO DE CHINA.

Vendese por mayor y menor en el depósito de géneros de China, calle Boters, n. 6. x 3

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

establecido en Santa Eulalia, término de San Andrés de Palomar, cerca de Horta,
BAJO LA DIRECCION DEL REVERENDO DOCTOR D. FRANCISCO MESTRE, PBRD

La matrícula estará abierta desde el 1.º al 15 de setiembre. En el colegio preparatorio, sito en la calle Nueva de San Francisco, num. 7, esquina á la de Obradors, se facilitará el prospecto. (943)n 1

ESPECIALISTA.

Pons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter; se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores frios ó escrofulosos, lupias, lobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo á centenares las personas que han obtenido curacion, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid; dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y feliz resultado y sin el uso del mercurio.

Recibe de once á tres. Calle de Avilés, núm. 19, piso 3.º 0

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Su curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias: Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluqueria, entrando por la de Raurich, núm. 10; reciba de 9 á 2 y de 6 á 9.

GRAN FONDA PENINSULAR.

Don Pedro Escapardini dueño y director de la fonda Peninsular de la Villa y Corte de Madrid, ofrece al publico desde el dia 8 de Setiembre su nuevo establecimiento como dueño y propietario de su casa situada en la calle de San Pablo, n. 31 y 38 de Barcelona, tambien titulada fonda y restaurant peninsular promitiendo satisfacer todas las comunidades que su establecimiento requiere: mesa redonda á las 2 y á 4 las 4 de la tarde, comidas particulares y encargo: para dentro y fuera de la ciudad. Hay en el mismo establecimiento Baños, Carruajes y Buzon para correo interpretes de todos idiomas y cuartos de todas clases fuertemente amueblados no dudando verse favorecido de este respetable publico que tanto se distingue cuando se le ofrecen nuevos establecimientos para su mas comodidad. x 9

FELIZ CURA DE SU SANTIDAD EL PAPA.

Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente; lo es sobre todo desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarle de las incomodidades inseparables de su edad, ha hecho uso casi exclusivamente de la excelente «Revalenta Arabiga» que ha obrado sobre su persona efectos sorprendentes. Se asegura que el Santo Padre consume de esta medicina un plato lleno á cada comida y que no se cansa de alabar las ventajas que obtiene de ella.

(Correspondance de la Gazette du Midi.)

Unico depósito para la venta de dicha «Revalenta» en casa don Ramon Cuyás, Llauder, 4, Barcelona. 0

AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedreria, relojes de todas clases y ciertos géneros. Tambien se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comision, s 0

INTERESANTE. PÍLDORAS DEL DOCTOR BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificacion de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mias llevan en el prospecto el nombre de don Ramon Cuyás, mi único agente que vive en la calle de Llauder, núm. 4, Barcelona.—BENJAMIN BRANDRETH. 0

CURSOS de francés y caligrafía por el profesor Mr. Richard Fauste; por la mañana de 7 á 10, y 3 á 10 noche.—Calle San Pablo, núm. 17, 3.º (66)s 2

AVISOS.

VENEREO. CURACION PRONTA, SEGURA, radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las terribles consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17. y 0

VENÉREO,

POR ANTIGUO Y DESESPERADO que sea: su curacion pronta y radical, sin el uso de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicacion sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Villadevós, 2 (bis), piso 1.º, frente al almacén de vidrio. 0

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos, con informes, calle Mendizábal, 1. 1.º o

BAÑOS portátiles, calle de Azañón, número 10, á 2 y 6 reales uno á domicilio. (62)g o

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil: se enseña en 28 á 32 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta que el alumno esté impuesto. También se arreglan toda clase de libros. Cármen, 24. 4.º y o

SE TOMARAN DE 200 Á 400 DUEÑOS AL INTERES QUE se convenga, con inmejorable hipoteca. Yuchá, n. 1, memorialista, informará. (34)d 1

PARA UNA TIENDA DE FERRETERIA SE NECESITA un joven de 13 á 17 años, en clase de aprendiz: calle Boquería, n. 31, informará. (39)c 1

LOS PADRES DE FAMILIA.—ACADEMIA BARCELONA de San Fernando. Gran casa-pension, centro preparatorio para carreras especiales, y conferencias para alumnos de segunda enseñanza y carreras agregadas á la misma. Véase el prospecto, que se dá gratis en las oficinas de la Academia, calle del Hospital, 8, 2.º (684)c o

EL DEPOSITO DE JAULAS Y ORJETOS DE CINCO en la plaza del Angel se ha trasladado á la Rambla de Santa Mónica, n. 19. (54)a 1

COLOCACION.

La tendrá un suguto que depositó 10,000 rs., ganando 400 rs. mensuales seguros, y á mas el 2 por 100 de las ventas que haga; Plaza Real, 3, portero. c

BARBERO: SE NECESITA UNO SIN GLASES. GRACIA: calle de la Libertad, n. 37. (69) r

BARBERO: PARA SABADOS Y DOMINGOS SE NECESITA un calle Mayor, n. 8, Gracia. (70) r

DESE SABADELL A CALDAS DE MONTBUT SALDRA todos los días á las ocho y media de la mañana una sibina, que estará situada en la calle de San Lorenzo, n.º 13. (70)a

SI UN MATRIMONIO SIN HIJOS, Y CUYOS INDIVIS dos tengan unos cuarenta años de edad, quiere entrar al servicio de una familia de cuatro personas que vive en el campo muy cerca de Barcelona, puede pasar á la administración de este periódico, en donde le dirán con quien ha de avistarse. s 4

BARBERO: PARA TODO ESTAR SE NECESITA UNO calle Tallers, n. 42, tienda. (73)s

VENTAS.

LUNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES DIMENSIONES, á precios módicos. Rambla Kastudios, 14, simaon. a

HAY PARA VENDER UNA CHOCOLATERIA EN UN parejo de mucha concurrencia de esta ciudad; darán razon calle de la Clavaguera, n. 27, tienda. c13

POR NO PODERLA REGENTAR SU DUEÑO SE TRAS- pasa una tienda de revendería de muy buenas condiciones y da salida en dos calles, en Gracia, Torre de la Olla, n. 31, informarán. (33)d 1

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Vinagre de la salud aprobado para calmar instantáneamente el dolor de cabeza, despejar la vista cansada y el mas excelente de todos los vinagres, para la higiene del tocador y los baños. Bastará echar algunas gotas de este vinagre en el agua para lavarse; exhala un aroma muy agradable, quita toda clase de manchas, barro, pecas y granos del cutis, y disipa las arrugas. Precio, 6 rs. frasco. Perfumería parisiense, Rambla S. José, n. 39, frente la Virelana. o

SE VENDE UN PERRO PERDIGERO DE 4 AÑOS. EN la administración de este periódico informarán. a

FARMACIA.—SE VENDE UNA ACREDITADA Y CER- tífica, con ventaja para el comprador; el señor Marques, calle del Hospital, n.º 109, dará razon. c4

SE VENDE: EL MARTES 11 DEL CORRIENTE, SE SU- bastará una fábrica de jabon sota en el Puchet, calle de San Felipe, n. 76. (71) r 2

PLANTA DE VENTA LA MAQUINARIA DE UNA FABRICA de estampados consistente en una máquina de vapor de fuerza cuatro caballos, perrotina, máquina line 12 correnes y todos los demás accesorios por junto ó separado. Dará razon don Josquin Baro, Carretas, n. 16, tienda. r 3

DOS MAQUINAS DE COSER DE LANCE PARA VEN- der y funcionan bien, propias para sastres, zapateros, corseteras y demas industrias. Calle de Pertritxol, n. 15, tienda. a 2

CASAS DE HUESPEDES.

SE ALQUILA UNA BONITA SALA Y ALCOBA Y SE admiten pupilos, calle Gigantes, 2, piso 4.º n.º 0

AL ENTRAR EN LA CALLE DE SAN PABLO POR LA Rambla, n. 2, piso 1.º, se admitirá una ó dos personas en clase de pupilos. (53)d 1

UNA SEÑORA SOLA QUE TIENE UNA HABITACION muy bien amueblada en un punto céntrico, desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia á precio cómodo; dará razon el expendedor de billetes, plaza de la Cucurulla, n. 4. (61)c2

ALQUILERES.

SE CEDERA UNA SALA CON ALCOBA, DECENTE- mente amueblada, y sin asistencia, en paraje céntrico; informarán en la lechería de la bajada de Cervantes, n. 6. (978)c 1

EN SAN MARTIN DE PROVENSALS CALLE DEL CLOT, n.º 43, hay un local para curtidors á propósito para trabajar dos ó tres operarios. Daban razon calle de la Canuda, n. 39, tienda. (35) r 1

TIENDA PARA ALQUILAR: CALLE LANCASTER, NÚ- mero 19, esquina á la Plazuela. (38)c 1

OJO. Se alquila una tienda con sus armarios, precio muy cómodo; Tapinería, n. 18. s 4

EN LA CALLE DE SAN PABLO, 47, 2.º, VIVE UNA SE- ñora que cederá una bonita sala y alcoba. (35) g 1

HAY VACANTE EN LA CALLE DE BOT, N. 8, UN 2.º piso y un entresuelo todo de buenas lincas y regular capacidad; informarán en la misma de ocho á doce. (68)d

ESTAN PARA ALQUILAR DOS PRIMEROS PISOS CON luga en la escalera, á precios módicos; dan razon Alba, 9, tienda. (57)d 4

CALLE TALLERS, N. 21 Y 23, SE ALQUILAN UN PISO 3.º y un 4.º; tienen sol, agua de pie y vista á jardines; el panadero informará. (60)c 2

CERCA LA RAMBLA, SE ALQUILARA UNA SALA Y alcoba. Informará el escribiente de la calle del Obispo. (75) g

SIRVIENTES.

UN JOVEN DE 19 AÑOS CON BUENOS INFORMES, desea colocacion en una fonda para lavar los platos y demás que convenga; dará razon el memorialista de la calle Nueva de San Francisco, n. 8. (67)d

UN JOVEN CURSANTE EN EL SEMINARIO CONCE- lular desearia encontrar una casa para servir ó dar lecciones. Informarán calle de Basca, n. 29, piso cuarto. (70)a

HAY UN JOVEN DE 18 AÑOS CON INFORMES, QUE desea hallar una colocacion por erido. Dará razon el memorialista de la plaza Santa Ana, n. 17. g

UN JOVEN DE 27 AÑOS DE EDAD QUE SABE LEER, para lo que les conviniere, harán informes en la plaza de Palacio, n. 14, entresuelo. (74) g 3
 Describir y contar, desea colocarse de criado ó

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 5.—Señor brigadier de servicio, don Benito Franch, jefe de la cuarta brigada de la primera division.—Jefe de día, don Fe Ipe Mendicuti y Suarez, comandante del regimiento caballeria de Lusitania octavo de lanceros.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Artilleria de á pie.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad catalana general de Crédito.—Mañana miércoles 5 del actual de nueve á una de la tarde, se pagarán en la caja de esta Sociedad hasta el n. 110 de las facturas de billetes de cien duros.—Barcelona 4 de setiembre de 1866.—Por la Sociedad catalana general de Crédito. Su administrador. P. P., Luis del Castillo. X

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 2 escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 del actual. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondrán á la venta pública la vispera del sorteo. Barcelona 5 de setiembre de 1866.—El administrador general, Francisco Diaz. X

—Tesoreria de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Recibidos en esta Tesoreria de mi cargo las facturas de cupones que abajo se expresan, se avisa á los tenedores de ellas se sirvan presentar en la misma á realizar su cobro, todos los dias no festivos ni de arqueo de once á una de la tarde, viniendo provistos de las carpetas resguardo que les fueron facilitados á la presentacion de aquellos; y de un sello de 50 centimos, los que tengan que cobrar cantidades de 300 rs. en adelante.

CLASES DE DEUDA.	NÚM. DE LAS FACTURAS.
Consolidado.	Del núm. 1 al 300
Diferida.	Del núm. 1 al 200
Obligaciones del Estado por ferro-carriles.	Del núm. 1 al 350
Id. id. amortizadas.	Del núm. 1 al 58
Obras publicas.	Del núm. 1 al 3

Barcelona 4 de setiembre de 1866.—El tesorero, Manuel de la Escalera. X

—Canal de Urgel.—La Direccion de esta compañía ha tenido que aguardar naturalmente el término de sus gestiones cerca del gobierno y los cuerpos colegisladores para formular los proyectos sucesivos, ajustándose á los resultados conseguidos y basándolos en cálculos que tengan el carácter de la mas alta probabilidad.

Pero ya que, contra sus vehementes deseos, no pudo dirigirse antes de ahora á todos los interesados en la sociedad, para enterarles cual es debido de su verdadera situacion, medios con que cuenta para cumplir sus compromisos y datos conducentes á formar juicio sobre su porvenir, lo ha hecho ampliamente con la memoria leida en la Junta general de ayer, de cuyo documento se les entregará un ejemplar en estas oficinas todos los dias de trabajo, de diez á doce de la mañana. Barcelona 5 de setiembre de 1866.—Por el Canal de Urgel.—El director delegado, F. Ferrer Tusquets. d

—Banco de Barcelona.—Desde el dia de mañana se pagará en la Caja de este Banco, el cupon últimamente vencido, correspondiente á los títulos de la renta consolidada y diferida y de las obligaciones del Estado, por ferro-carriles, constituidos en clase de depósito y de prenda en este establecimiento.—Barcelona 4 de setiembre de 1866.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano. r

—Sociedad del ferrocarril de San Saturnino de Noya á Igualada.—Las juntas de gobierno é inspectora de esta sociedad, en sesion del dia de ayer han acordado la reunion extraordinaria de la junta general de accionistas para resolver lo conveniente acerca de una novacion del contrato general de construccion. En su virtud se convoca á dichos accionistas á junta general el dia 7 del próximo mes de setiembre, á las tres de la tarde, en el local en donde están situadas las oficinas, calle de Cervantes, n. 1.

Los señores accionistas que posean diez acciones ó mas, y los que no llegando á aquel número, atemperándose á lo dispuesto en los párrafos 4.º del art. 15 y 1.º del art. 17 de los Estatutos, deseen asistir á la expresada junta general, se servirán pasar en dia laborable á las antedichas oficinas, de nueve á once por la mañana y de una á cuatro de la tarde á recoger la papelata de entrada. Barcelona 18 de agosto de 1866.—P. A. de la J. de G., el secretario general, Ignacio de Tarragona. c 3

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—El dia 7 del actual, á las diez de la mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á la venta en pública subasta de un caballo de deshecho de la guardia municipal. Y se anuncia para conocimiento del publico. Barcelona 4 de setiembre de 1866.—El alcalde corregidor, Emilio Manuel de Ortega.—Jeronimo Torrabadella, secretario. c

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Fiestas de la Virgen de Monserrat.—Viaje de ida y vuelta á precios reducidos.—Con motivo de las fiestas que deben celebrarse en el Monasterio de Monserrat el día 8 del actual, esta compañía ha resuelto formar trenes extraordinarios entre esta ciudad y Monistrol y expender billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á «precios reducidos.»

Los trenes extraordinarios saldrán.—De Barcelona á Monistrol: Viernes, día 7 á la 1 hora 25' de la tarde.—Sábado día 8 á las 6 horas 55' de la mañana.

De Monistrol á Barcelona: Domingo día 9, á las 6 horas 15' de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta.—De Barcelona á Monistrol: 2.ª clase, 24 rs.—3.ª clase, 16 rs. por asiento.

Los billetes de ida y vuelta solo podrán utilizarse en los trenes extraordinarios de los días 7, 8 y 9 y en los ordinarios del lunes día 10.

En el despacho Central, Rambla frente el Liceo, y en la estación de esta ciudad, se expendrán los billetes y se darán además cuantas noticias puedan interesar al público.—Barcelona 1.º de setiembre de 1866.—El director general, M. Dávila.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Debiéndose proceder al cambio del trazado de un trozo de la cañería conductora de aguas potables que desde el repartidor de Jesus se dirige al de Canaletas, se hace saber, que la subasta para dicho servicio se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 10 de setiembre próximo á las doce, con arreglo á los planos, presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal.—Barcelona 25 de agosto de 1866.—Emilio Manuel de Ortega.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N..... vecino de..... habitante en la calle de..... número.... piso.... bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, como tambien del presupuesto y dibujos correspondientes para el cambio del trazado de una parte de cañería pareada, de hierro tole, en el paseo de Gracia, se compromete á verificar en un todo dicha construcción con arreglo á los expresados planos y condiciones por la cantidad total de..... escudos (en letra).

Fecha y firma del proponente. g 0

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Debiendo procederse á la contrata en pública subasta del suministro de víveres para los presos pobres en estas cárceles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta junta, y bajo las cuales ha de tener lugar á las doce de la mañana del día veinte de setiembre próximo, se hace público á fin de que las personas que deseen presentarse como licitadores, pueden verificarlo mediante las formalidades que en dicho pliego se expresan.—Barcelona 20 de agosto de 1866.—El vocal secretario, Vicente de Romero.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—La dirección general de la misma ha dispuesto admitir proposiciones en pliegos cerrados para el servicio de la descarga en el muelle y transporte á la estación de Barcelona, del carbon que se reciba durante el período que empezará el 15 de setiembre próximo y concluirá en 31 de diciembre de 1867, bajo el pliego de condiciones formado al efecto que está de manifiesto en la Secretaría de la citada dirección, sita en la Estación de esta ciudad, y en el despacho central establecido en la Rambla del Centro, núm. 5, los días no feriados desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Los pliegos se recibirán en dicha Secretaría hasta el 8 del referido mes de setiembre.—Barcelona 29 de agosto de 1866.—El director general, M. Dávila.

—Compañía de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—La junta directiva, con arreglo al acuerdo tomado anteriormente según el anuncio publicado en los periódicos de la capital con fecha 30 de junio último, ha dispuesto que el pago del cupon de las obligaciones antiguas al 6 por 100 que se está verificando desde el 16 del actual á las de números 1 á 7,000, procedentes de la antigua sociedad de Barcelona á Mataró y Gerona, y á las de igual numeración emitidas por la de Barcelona á Granollers y Gerona, comprenda desde el día 15 de setiembre próximo las de número 1 á 9,000 de una y otra procedencia en cuyo día quedará tambien abierto el pago del cupon número 4 de las obligaciones del número 1 á 4,000 del capital nuevo ó sean las del 3 por 100.

El pago tendrá lugar en esta secretaría todos los días no festivos de las diez de la mañana á las dos de la tarde, mediante la presentación de los cupones acompañados de las correspondientes facturas en que vengan numerados, las cuales se facilitarán en el mismo local de la secretaría.

Barcelona 31 de agosto de 1866.—P. A. de la J. D., Miguel Victoriano Amer, secretario. n 1

CRÓNICA JUDICIAL.

En virtud de lo acordado por el señor juez en comision de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, con auto de 7 de agosto último en meritos del pleito civil ordinario, pendiente á instancia de don Teodoro Sala contra don José Oriol Thomas, hoy difunto, sobre pago de reales, se cita y emplaza por este segundo edicto á los sucesores del referido Thomas, cualesquier que sean, en razon de ignorarse si ó no otorgó disposicion testamentaria, para que dentro el término de cinco días, contaderos desde el siguiente al de la publicacion del presente, comparezcan á figurar en dicho pleito, bajo apercibimiento de que transeurrido dicho ter-

mino sin haberlo verificado se les declarará en rebeldía y entenderán con los estrados las notificaciones que á su nombre ocurran, parandoles todo perjuicio. Barcelona 3 de setiembre de 1866.—Manuel María Pecero, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona; distrito de Palacio.—Monsieur Hugonet, que últimamente residía con Clementina Maury en el café de Fontes de la villa de Gracia, cuyo actual paradero se ignora, se presentará dentro de tercero día en la sala audiencia del juzgado, Rambla de Santa Mónica, núm. 9, piso 3.º, para ser examinado como testigo en causa criminal. Barcelona 3 de setiembre de 1866.—Por disposición del señor juez, Manuel María Pecero, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez en comision de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad con auto de treinta y uno de agosto último en méritos de los ejecutivos pendientes á instancia de don Francisco Lacambra contra don Francisco Ribas y Just: Se anuncia al público la subasta de toda aquella casa de propiedad de dicho Ribas, sita en la calle del Hospital de esta ciudad, señalada de números quince y diez y siete con una pluma de agua de pie, lindante al frente con dicha calle del Hospital, por la derecha entrando con honores de don Francisco Vila, por la izquierda con los de los sucesores de don Juan Bosch, y por la espalda con honores de don Francisco Capella, quedando señalado para el remate, cuyo acto con intervencion del subastador público don Alberto Vila y bajo el tipo con inclusion del terreno á que ha sido todo justipreciado de enarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho escudos, de los que deberán deducirse únicamente las cargas á que se halle afectá la citada finca, sin admitirse póstura como no exceda de las dos terceras partes, y mediante á que los licitadores á su seguridad consignen desde luego la cantidad de diez mil reales vellón, tendrá lugar en la sala audiencia del juzgado, Rambla de Santa Mónica, número nueve, piso tercero, el día veinte y siete del corriente y hora de las once de su mañana. Barcelona tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Manuel María Pecero, escribano.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 2 DE SETIEMBRE.—La «Italia» dice que la deuda especial del Veneto, de que debe hacerse cargo el gobierno de Florencia, asciende á unos 230 millones de francos.

VIENA, 2 DE SETIEMBRE.—La «Gaceta de Viena» publica el tratado de paz celebrado con la Prusia.

Los periódicos anuncian unánimemente que M. de Mensdorff conserva la cartera de Negocios extranjeros, y que ya no se trata de reemplazarle con M. de Hubner.

VALENTIA (Irlanda).—El «Great-Eastern» ha recogido el cable de 1865 y establecido con él las comunicaciones.

NEW YORK, 31 DE AGOSTO.—Oro, 147 3/4; cambio sobre Londres, 136; bonos americanos, 112 1/4; algodón middling Upland, 33.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

LIVERPOOL, 3 DE SETIEMBRE.

Ventas, 8000 balas. Hay medio dinero de baja sobre los precios del viernes. Good middling Orleans, 14 1/4. Pernambuco fair, 16 1/2. Bengala fair, 7 1/4. Good fair, 7 3/4.

MADRID, 4 DE SETIEMBRE.

Ha sido nombrado teniente general el mariscal Fernandez San Roman; y mariscales de campo los señores de Cumbres Altas y Enriquez.

Se han declarado sucias las procedencias de Portugal.

PARIS, 3 DE SETIEMBRE.

Anuncia de Berlin que ha sido votado por gran mayoría el bill de indemnidad; y que la «Gaceta del Norte» ve en el nombramiento del marqués de Moustier, conecador de la cuestion alemana, una nueva prenda del sostenimiento de las buenas relaciones entre la Prusia y la Francia.

NEW YORK, 1.º DE SETIEMBRE, por el cable trasatlántico.

Algodon, 33.

COTIZACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Consolidado: 36'90, 37'00, 37'05 y 10. Diferida: 33'20 y 25. Subvenciones: 66.

PARIS.—Tres por ciento: 69'75.—Cuatro y medio: 99'25.

LONDRES.—Consolidados: 89 1/8 á 89 1/4

Editor responsable.—JAIME JORDA.

Barcelona: Imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69.

Administración: Rambla del Centro, núm. 31.